Informe de Supervisión No:	04
Contrato No:	202600417

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	PETHER ALDAIR CERA OLMOS		
Identificación:	1045734886		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA, CON EL FIN DE MEJORAR LA ATENCION EN LA SALUD MENTAL EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600137	**Fecha de C.D.P.**	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600784	**Fecha del R.P.**	15/01/2026

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 35.700.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 35.700.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/01/2026	**14/08/2026**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 35.700.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 35.700.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 20.400.000**
Valor por ejecutar		**$ 15.300.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.100.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**04**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Realizar asistencias técnicas a las 22 secretarías de salud municipales del departamento del Atlántico, para la implementación de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (Habilidades para la Vida, ZOE y Familias Fuertes).	29/04/2026 - Asistencia técnica de refuerzo a nuevos referentes municipales de salud mental sobre estrategias ZOE y HpV: El contratista realizó asistencia técnica dirigida a 7 municipios del departamento (Campo de la Cruz, Ponedera, Santa Lucía, Suan, Manatí, Piojó) que cuentan con nuevos referentes en drogas y salud mental, y adicionalmente se contó con la participación de la referente de Repelón (Carmen cervantes), con el fin de fortalecer la apropiación conceptual y operativa de las estrategias de prevención del consumo de SPA; ZOE y HpV, fortalecer las capacidades institucionales y la respuesta territorial frente a los factores de riesgo asociados a la salud mental, en articulación con la Resolución 2100 de 2025.

	Temas abordados: • Resultados y relevancia de la encuesta de consumo de sustancias en población escolar. • Normatividad vigente aplicable a los sectores de salud y educación. • Roles y funciones de los actores institucionales en la implementación de estrategias de prevención. • Dispositivos de bajo umbral, en el marco de la Resolución 2100 de 2025. • Concepto, objetivos y orientaciones para la implementación de las estrategias ZOE y HpV en el ámbito educativo. Esta actividad permitió brindar lineamientos técnicos a los municipios para el fortalecimiento de acciones de promoción y prevención en salud mental dentro de las instituciones educativas. Se adjunta acta*. Previamente, se desarrolló reunión de preparación técnica con la profesional Meivis Goenaga, en la cual se estructuró el orden del día y contenidos abordados: • Política Pública de Drogas – Resolución 2100 de 2025. • Comités Municipales de Drogas. • Dispositivos de bajo umbral. • Articulación territorial de las estrategias. • Implementación de ZOE y HpV: fases y elementos claves.
Realizar seguimientos a las 22 secretarías de salud municipales del departamento del Atlántico, para la implementación de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Habilidades para la Vida, ZOE y Familias Fuertes).	Realizar seguimientos a las 22 secretarías de salud municipales del departamento del Atlántico, para la implementación de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Habilidades para la Vida, ZOE y Familias Fuertes). 1. Elaboración y Actualización de Check List de seguimiento a municipios: El contratista realizó la elaboración, revisión y actualización del Check List de seguimiento a las Secretarías de Salud municipales, para la verificación de la implementación de las estrategias de prevención del consumo de SPA; ZOE y HpV. El instrumento fue estructurado teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- Conocimiento de la estrategia y alistamiento institucional.
- Articulación intersectorial.
- Ejecución de acciones conforme a lineamientos del Ministerio de Salud.
- Semaforización de cumplimiento con base en porcentajes de ejecución.

La construcción y ajustes del instrumento se llevaron a cabo con orientación, revisión y aprobación de la Dra. María Elena Menco, realizándose tres espacios de revisión técnica.

Soporte: Documento Check List adjuntado.

2. Elaboración de cronograma de visitas municipales de seguimiento:

El contratista llevó a cabo la organización y estructuración del cronograma de visitas municipales para el desarrollo de jornadas de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica en los temas de Salud Mental y prevención del consumo de SPA.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Organización estratégica de municipios por zonas geográficas cercanas.
- Programación de fechas de visita.

Soporte: Documento adjuntado*.

3. Seguimiento en la implementación de las estrategias de prevención ZOE y HpV:

El contratista el día 21 y 28 de abril de 2026 se realizó seguimiento a la implementación de las estrategias de prevención en consumo de SPA; ZOE y HpV, a 8 municipios del Dpto del Atlántico, en las siguientes fechas:

21 de abril:

- Galapa.
- Polonuevo.
- Baranoa.

28 de Abril:

- Piojó.
- Puerto Colombia.
- Tubará.

5 y 6 de Mayo:

- Soledad: 05 de mayo.
- Malambo: 06 de Mayo.

Durante la jornada se verificaron avances en implementación de estrategias, procesos de articulación y cumplimiento de lineamientos técnicos.

4. Actualización de instrumentos y planificación de Seguimientos: El día 29 de abril de 2026 se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización del Check List de seguimiento.
- Revisión de rúbrica de Contraloría.
- Preparación y convocatoria a municipios participantes de Seguimientos.
- Organización del cronograma de visitas junto a las profesionales Orla Vidal, Meivis Goenaga, Xiomy Caballero y Vanesa Mangones.
- Gestión de espacios locativos para el desarrollo de jornadas.
- Convocatoria y notificación vía correo electrónico a referente de Sabanagrande.

5. Comunicación oficial a municipios para jornadas de seguimiento y asistencia técnica:

El contratista el día 07 de mayo de 2026 se realizó envío de comunicación oficial a las Secretarías de Salud municipales y referentes de Salud Mental, informando la programación de jornadas de seguimiento y asistencia técnica en los diferentes componentes de salud mental. Se remitieron los siguientes documentos:

- Formatos de Check List para seguimiento.
- Presentaciones de asistencias técnicas.
- Documentos orientadores y lineamientos técnicos actualizados.

Asimismo, se solicitó a los municipios:

- Plan de Acción en Salud (PAS) vigente.
- Evidencias y soportes de actividades ejecutadas.
- Actas y documentación relacionada con salud mental.

Adicionalmente, se realizaron comunicaciones vía correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp

	con referentes municipales y el jefe de Salud Pública de Sabanalarga para la coordinación logística de las jornadas y gestión de espacios. 6. 07/05/2026 Solicitud de espacio físico para jornada de seguimiento en salud mental: El contratista elaboró y remitió oficio dirigido a la Institución Educativa Fernando Hoyos Ripoll, solicitando el préstamo de auditorio o espacio físico adecuado para el desarrollo de jornada de seguimiento en salud mental con los municipios de: • Sabanalarga. • Candelaria. • Repelón. • Luruaco. • Manatí. 7. Notificación de dificultades presentadas con el municipio de Sabanalarga: El contratista el día 12 de Mayo de 2026 realizó notificación institucional a la Dra. María elena Menco, sobre las dificultades presentadas en los procesos de coordinación con el municipio de Sabanalarga para el desarrollo de actividades y jornadas de seguimiento en salud mental. Soporte: Documento adjuntado.* Mes de Mayo - Elaboración de actas de seguimiento: El contratista realizó elaboración y consolidación de actas correspondientes a las visitas y jornadas de seguimiento desarrolladas con municipios y actores institucionales.
Realizar asistencias técnicas a las instituciones educativas en la implementación de las estrategias de prevención del consumo de sustancia psicoactivas: ZOE, Habilidades para la Vida y Familias Fuertes.	- El contratista realizó esta actividad en el 1° Trimestre.
Realizar seguimiento al 100% de las Secretarías el Departamento del Atlántico y en las Instituciones educativas que requieran planes de mejoramiento, en la implementación de estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. (Habilidades para la Vida, ZOE y Familias Fuertes).	16 y 17/04/2026 Reuniones de socialización con los referentes municipales de Salud Mental: El contratista asistió a tres (3) reuniones con referentes

	municipales de Salud Mental, orientadas al fortalecimiento técnico y operativo de la implementación de las estrategias de prevención del consumo de SPA; ZOE y HpV. Durante los encuentros se desarrollaron las siguientes acciones: • Socialización del Check List de seguimiento. • Resolución de dudas técnicas presentadas durante las asistencias técnicas. • Orientación sobre las fases de implementación de las estrategias ZOE y HpV. • Articulación de las estrategias con la Resolución 2100 de 2025 y la Política Pública de Drogas. • Socialización sobre dispositivos de bajo umbral, Comités Municipales de Drogas y planes municipales de drogas. • Fortalecimiento de la articulación interinstitucional y concertación de entregables. • Las reuniones fueron desarrolladas los días 17 y 16 de Abril de 2026. 1. 05/05/2026 Selección de instituciones educativas priorizadas: El contratista llevó a cabo reunión con Santiago Echeverría, profesional de Educación Departamental para la escogencia y priorización de instituciones educativas donde serán implementados los pilotajes de salud mental y prevención del consumo de SPA. Instituciones Educativas Priorizadas: A. Sabanalarga: Máximo Mercado. B. Candelaria: I.E Nuestra Señora de la Candelaria. C. Juan de Acosta: I.E San José de Saco o Técnico Turística de Santa Verónica. D. Santo Tomas: Agroindustrial. E. Ponedera: Agropecuaria la Candelaria.
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	**1.** 15/04/2026 - Participación en Asistencia Técnica del Ministerio de Salud y Protección Social: El contratista participó en la Asistencia Técnica liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social, orientada a la socialización de la Resolución 2100 de

	2025 y la implementación de su respectivo plan de acción en los territorios. Durante la jornada se abordaron los lineamientos de la nueva Política Nacional de Drogas, con énfasis en los enfoques de reducción de riesgos y daños, fortalecimiento de capacidades territoriales y estrategias de prevención del consumo de SPA. Asimismo, se socializaron datos estadísticos actualizados sobre: • El comportamiento del consumo de SPA en población, basados en las últimas encuestas realizadas y datos del RIPS. • Información relacionada con la capacidad instalada de atención y oferta de servicios en el departamento del Atlántico y sus municipios. **2.** 13/05/2026 Desarrollo de conversatorio en prevención del consumo de drogas (Universidad Americana) y Socialización de la Línea de Salud Mental: Se diseñó y ejecutó un espacio académico tipo conversatorio, orientado a la sensibilización y reflexión en torno a la prevención del consumo de SPA en población joven. Para su desarrollo se realizaron las siguientes acciones: • Revisión y análisis de información relevante para el abordaje del tema. • Preparación metodológica basada en los intereses y características de la población juvenil. • Elaboración de material de apoyo y presentación. • Desarrollo de conversatorio y socialización de la línea de salud mental, con alrededor de 30 estudiantes de primeros semestres de psicología, de la Universidad Americana. Se contó con participación activa, interés y receptividad por parte de los jóvenes asistentes. Durante el desarrollo de las actividades se contó con el apoyo y participación de la profesional Mayra Perea.

3. Seguimiento a caso identificado en Universidad Americana: Se realizó seguimiento con el programa de Bienestar Universitario de la Universidad Americana, frente al caso de la estudiante María Fernanda Soto, relacionado con sospecha de posible consumo de SPA, brindando orientación para el abordaje integral, activación de rutas y acompañamiento institucional.

4. 20/04/2026 - Reunión con Secretaría de Educación Departamental para pilotajes ZOE y HpV: Se llevó a cabo reunión de articulación con Santiago Echeverría, profesional de la Secretaría de Educación Departamental, para la revisión de avances en la planificación de los pilotajes de implementación de las estrategias ZOE y HpV en instituciones educativas priorizadas.

El contratista durante la reunión abordó los siguientes temas:

- Definición de cronograma y fases de convocatoria.
- Revisión de canales y fechas para escogencia de instituciones educativas.
- Planeación de visitas a municipios.
- Identificación de posibles aliados institucionales: Salud, Educación e Interior.
- Revisión de posibles alianzas con empresas y actores externos.

Adicionalmente, se desarrollaron las siguientes acciones de apoyo logístico y comunicacional:

- Elaboración de pieza gráfica informativa.
- Diseño de formulario de inscripción.
- Elaboración de correo de convocatoria.
- Elaboración de oficio de invitación institucional.
- Reunión con la Dra. María Elena Menco para revisión y aprobación de documentos.

5. 22/04/2026 y 23/04/2026: El contratista realizó preparación y apoyo en el desarrollo del Consejo Seccional de Estupefacientes: Se participó en la primera sesión del Consejo Seccional de Estupefacientes realizada el día 23 de abril, así mismo se participó el día

anterior en reunión preparatoria junto a la Dra. María Elena Menco y la profesional Meivis Goenaga, para la organización del orden del día y consolidación de temas a abordar. Se brindó apoyo en:

1. Elaboración de presentación institucional del Comité.
2. Apoyo en el desarrollo logístico y técnico de la jornada, con las profesionales Meivis Goenaga, Iliana Henríquez y Daniela Flores durante el desarrollo del espacio.

6. Apoyo en envío de memorias del Consejo Seccional de Estupefacientes: Se brindó apoyo a la profesional Meivis Goenaga en la consolidación y envío de memorias correspondientes al Consejo Seccional de Estupefacientes.

7. Participación en capacitación sobre prevención de accidentes laborales: Se participó en jornada de capacitación institucional sobre prevención de accidentes laborales y fortalecimiento de medidas de seguridad y salud en el trabajo.

8. 07/05/2026 Elaboración y envío de oficio de invitación interinstitucional, a la Subsecretaria de Salud Dptal., para pilotajes ZOE y HpV:

El contratista el día 07 de mayo de 2026 elaboró y remitió a la Subsecretaria de Salud Dptal., la Dra. Olinda Oñoro, el oficio de invitación interinstitucional para el desarrollo de los pilotajes de implementación de las estrategias ZOE y HpV en instituciones educativas priorizadas del departamento, promoviendo la articulación entre los sectores salud, educación y demás actores institucionales para el fortalecimiento de la salud mental y la prevención del consumo de SPA.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Socialización de objetivos y fases de implementación de los pilotajes.
- Articulación con programas de Salud Mental, Estilos de Vida Saludable, SSR y estrategia CERSS.
- Convocatoria a Secretarías de Salud, sector educativo y oferta institucional para

	participación y acompañamiento técnico. Documento Adjunto*
Apoyar a la gestión para la realización de actividades relacionadas con el programa de Salud Mental.	24/04/2026 Y 07/05/2025 - Participación en reuniones generales de la Dimensión de Salud Mental: El contratista participó en las reuniones generales de la Dimensión de Salud Mental, orientadas a la evaluación y análisis de las estrategias implementadas para el desarrollo de visitas, seguimiento y asistencia técnica a los municipios del departamento en los diferentes componentes de salud mental. El contratista durante las jornadas abordó los siguientes temas: • Revisión de estrategias y metodologías para el fortalecimiento de los procesos de seguimiento municipal. • Análisis de dificultades y oportunidades de mejora en la ejecución de visitas territoriales. • Recomendaciones y observaciones relacionadas con la respuesta oportuna a derechos de petición y cumplimiento de tiempos institucionales. • Socialización de indicaciones generales para el cumplimiento de metas, seguimiento de actividades y fortalecimiento de procesos técnicos y administrativos del programa. Apoyo en respuesta a derecho de petición: El contratista brindó apoyo técnico a la profesional Meivis Goenaga en la elaboración de respuesta a derecho de petición relacionado con temas de salud mental.

LINK DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/15y3D0bchA5o48y3suld6lsPjuem2PQuk?usp=drive_link

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9499958535	19/02/2026	$357,700
02	9499958699	16/03/2026	$631.100
03	9502423986	14/04/2026	$631.100
04	9504081743	15/05/2026	$631.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.251.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de mayo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1045734886 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Juan Carlos del Castillo Iglesias / apoyo administrativo Programa Salud Mental	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Maria Elena Menco / Referente Programa Salud Mental	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO ABRIL– PETHER CERA OLMOS

